



COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO TRANSPUERTAS ORIENTAL S.A.

Sevilla de Oro, a 30 de julio del 2009

Sr.

Rolando Calle

**PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE TRANSPUERTAS
ORIENTAL S.A.**

Ciudad.

Sr. Presidente

Nosotros cónyuges, Palacios Calderón Jorge Humberto y Cárdenas Cárdenas Libia Isabel, por medio del presente y de conformidad con lo establecido en el Art. 189 de la ley de Compañías, nos permitimos comunicarle que hemos procedido a transferir 1 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA de "TRANSPUERTAS ORIENTAL" SA. a favor de Cajamarca Castañeda Cristhiam Medardo portador de la cedula de identidad numero 0105558928.

Conforme lo dispone la disposición legal invocada Usted se servirá inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías.

La presente transferencia se realiza sin reserva ni limitación alguna, con todos los derechos y obligaciones que me corresponde en la Compañía.

Tanto cedente como cesionario tienen nacionalidad Ecuatoriana.

Para constancia de la sesión y de la aceptación por parte del cesionario firman conjuntamente la presente comunicación de transferencia.

Atentamente,

Palacios Calderón Jorge Humberto
CEDENTE

Cárdenas Cárdenas Libia Isabel
CONYUGE

Cajamarca Castañeda Cristhiam Medardo.
CESIONARIO

COMPAÑIA
TRANSPUERTAS ORIENTAL S.A.

E - mail: transpuertasoriental.sa@hotmail.com